



ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA  
A LA LICITACIÓN DEL “ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN  
CONJUNTA DE LA ASISTENCIA JURÍDICA Y DEFENSA JUDICIAL DE LA  
MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA Y DE SCPSA EN LOS  
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES QUE SE DERIVEN DE LA  
IMPUGNACIÓN DE ACUERDOS RELATIVOS A LA IMPLANTACIÓN DEL CENTRO  
AMBIENTAL DE LA COMARCA DE PAMPLONA.  
EXPEDIENTE 2020/SCON-AIU/000042”

Pamplona, 6 de octubre de 2020

Con fecha 29 de septiembre de 2020, el Director- Gerente de SCPSA, aprobó la licitación del “Acuerdo Marco para la contratación conjunta de la Asistencia Jurídica y Defensa Judicial de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y de SCPSA en los procedimientos Administrativos y Judiciales que se deriven de la impugnación de acuerdos relativos a la implantación del Centro Ambiental de la Comarca de Pamplona. Expediente 2020/SCON-AIU/000042”.

El valor estimado del contrato ascendió a 57.000,00 € IVA excluido y se ha utilizado el procedimiento simplificado.

El 29 de septiembre fueron remitidas, a través de PLENA, invitaciones para presentar oferta a 5 despachos/abogados, acompañadas del pliego regulador de la contratación. En la misma invitación, se comunicó que las ofertas “deberán presentarse a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) finalizando el plazo para su presentación el 6 de octubre a las 13:00 h”. Sin embargo, por un problema técnico que el soporte de la plataforma no aseguraba que estuviera solucionado en el plazo de finalización de presentación de ofertas, se modificó el lugar de presentación de las ofertas, informando a los licitadores el 5 de octubre de 2020 que los documentos que conforman la oferta deberán presentarse en el Registro presencial de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, conforme a la estructura de la oferta prevista en el punto 10 del pliego.

Los despachos/abogados invitados fueron:

- Arpa A&C, S.L.
- Beaumont Aristu Abogados
- Hector Miguel Nagore Sorabilla
- José Iruretagoyena Aldaz
- Urdangarín Irujo Abogados, SCP

Han presentado oferta a la licitación los siguientes despachos/abogados:

- Arpa A&C, S.L.



- Beaumont Aristu Abogados
- Urdangarín Irujo Abogados, SCP

Siendo las 13:15 h del 6 de octubre de 2020, se procede a la apertura del Sobre A- Documentación administrativa, comprobándose que las ofertas se han presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el punto A.7 del pliego regulador de la contratación.

Los despachos/ abogados licitadores han presentado la declaración responsable correctamente, por lo que procede su admisión.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

ADMITIR a la licitación del “Acuerdo Marco para la contratación conjunta de la Asistencia Jurídica y Defensa Judicial de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y de SCPSA en los procedimientos Administrativos y Judiciales que se deriven de la impugnación de acuerdos relativos a la implantación del Centro Ambiental de la Comarca de Pamplona. Expediente 2020/SCON-AIU/000042” a los despachos Arpa A&C, S.L.; Beaumont Aristu Abogados y Urdangarín Irujo Abogados, SCP.

Alfonso Amorena Udabe  
Director-Gerente de SCPSA

Naiara García Mir  
Directora de Asesoría Jurídica

Mercedes Zaragüeta Olave  
Economista

Mónica Eneterreaga Echepare  
Jefa de Compras



FIRMANTE(1) : ALFONSO CARLOS AMORENA UDABE | FECHA : 13/10/2020 13:08 | Aprueba | Sello de Tiempo: 14/10/2020 07:36  
FIRMANTE(2) : NAIARA GARCIA MIR | FECHA : 13/10/2020 13:09 | Aprueba | Sello de Tiempo: 14/10/2020 07:36  
FIRMANTE(3) : MERCEDES ZARAGÜETA OLAVE | FECHA : 13/10/2020 16:54 | Aprueba | Sello de Tiempo: 14/10/2020 07:36  
FIRMANTE(4) : MÓNICA ENETERREAGA ECHEPARE | FECHA : 14/10/2020 07:36 | Aprueba | Sello de Tiempo: 14/10/2020 07:36

---

CSV : GEN-9e6a-7ea3-0671-233c-dfd2-ef43-301a-be06

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

